

# **Policías se capacitan en taller “Estándares mínimos para la acreditación policial”**

El Instituto Policial de Educación (IPE) de la Policía Nacional realizó el taller “Estándares Mínimos para la Acreditación Policial”, con el objetivo de conocer los aspectos teóricos, prácticos y requerimientos que conllevan al proceso de acreditación internacional de las academias policiales y de manera específica en el IPE.

La realización de este taller, que tuvo lugar en la Escuela para Cadetes, Mayor General José Félix Rafael Hermida González, P.N., contó con la colaboración de la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF), por sus siglas en inglés.

\*Perfil de participantes\*

La instrucción sobre el taller “Estándares mínimo para la acreditación policial” es dada al personal de la rectoría del IPE; de todas las escuelas y academias del IPE; directivos de Asuntos Internacionales, Recursos Humanos; Planificación Educativa, enlace entre el IPE y el Ministerio de Educación, y todo el personal vinculado con el proceso de reforma policial.

También participaron en este adiestramiento la Asociación Internacional de directores de Normas y Formación de Organizaciones Encargadas de la Aplicación de la Ley, organización estadounidense que ofrece servicios de acreditación internacional, capacitaciones y asistencia técnica a las escuelas policiales en diversos países a los fines de lograr la acreditación académica.

La acreditación de una academia de formación policial proporciona a la ciudadanía la garantía de que el organismo sea sometido voluntariamente a un proceso de autorregulación y ha logrado cumplir con un conjunto de normas que han sido establecidas colectivamente por sus pares dentro de su comunidad profesional.

Asimismo, la intención del proceso de acreditación es apoyar el desarrollo y la mejora cuando es necesario, así como también reconocer la excelencia cuando se observa.

---

## **Presidente Abinader asciende 9,765 agentes policiales**

La Dirección General de la Policía Nacional se siente regocijada por el ascenso histórico de 9,765 de sus miembros, quienes cuentan con un mínimo de cuatro años ostentando su rango anterior.

Con la disposición del presidente de la República, Luis Abinader Corona, la institución del orden cuenta ahora con 158 nuevos coroneles, 314 tenientes coroneles, 410 mayores, 658 capitanes, 972 primeros tenientes; 1,420 segundos tenientes; 1,467 sargentos mayores; 2,970 sargentos y 1,396 cabos.

El anuncio de estos ascensos fue recibido en un ambiente de alegría y satisfacción por parte de los agentes agraciados, quienes mediante su trabajo constante y preparación institucional, lograron dar un paso más adelante dentro de la escala de mando policial.

\*Profesionales ascendidos\*

Del total de nuevos coroneles, figuran dos pilotos, siete abogados e igual número de médicos. Otros cinco son odontólogos, un psicólogo y cuatro capellanes.

En el rango de teniente coronel fueron ascendidos un abogado, 10 médicos, un ingeniero y cinco odontólogos.

Mientras que entre los nuevos mayores hay un abogado, 14 médicos, tres bioanalistas, tres psicólogos, un ingeniero y cuatro odontólogos.

Del mismo modo, dentro de los que ostentan el rango de capitán figuran tres abogados, 10 médicos, un psicólogo, un enfermero, un bioanalista, dos odontólogos y un capellán.

Mientras que de la cifra de nuevos primeros tenientes hay 16 abogados, siete médicos, un psicólogo, dos ingenieros, un odontólogo, cuatro contadores e igual número de capellanes cuatro capellanes.

---

## **Poder Ejecutivo coloca en condición de honroso retiro a 2,407 miembros policiales**

Un total de 2,407 miembros de la Policía Nacional, desde coroneles hasta alistados y asimilados, fueron puestos hoy en condición de retiro por el Poder Ejecutivo, tras dedicarle más de dos décadas de sus vidas al servicio de la sociedad, a través del fiel cumplimiento de sus funciones dentro de la institución del orden.

Se destaca que entre los agentes policiales puestos en la honrosa condición de retiro figuran 959 miembros que por

varios años habían estado a la espera de dicha condición, tras haberla solicitado de manera voluntaria, ya que reunían las condiciones para tales fines. Unos 41 coroneles figuran entre los solicitantes de su retiro.

Mediante el decreto 104-22, dado a conocer hoy 2 de marzo, día de la Policía Nacional, se destaca que del total de miembros policiales antes mencionado, un grupo de 1,330 fueron puestos en condición de retiro por antigüedad en el servicio, entre los cuales se encuentran 195 coroneles.

En tanto que a otros 118 integrantes de la institución se les otorgó el retiro por discapacidad, incluyendo un coronel.

Partiendo de este conteo, son 237 coroneles de la institución puestos en condición de retiro este 2 de marzo del 2022, en medio de la celebración del 86 aniversario de creación de la Policía Nacional.

Cada uno de los miembros policiales, que desde hoy gozan de su honroso retiro, en lo adelante podrán disfrutar de la pensión correspondiente.

---

## **Policía Nacional conmemora 86 años de su fundación; director policial resalta avances de la reforma institucional**

El director general de la Policía Nacional, mayor general

Eduardo Alberto Then, exhortó hoy a los miembros de la institución a seguir confiando en la reforma implementada por el presidente de la República, Luis Abinader Corona, y en otras que aún quedan por desarrollar, “a sabiendas de que todo redundará para su bienestar integral”.

Al encabezar la misa oficiada en ocasión del 86 aniversario de la Policía Nacional, junto al ministro de Interior, Jesús Vásquez Martínez, el mayor general Alberto Then aseguró que el proceso de transformación procura estimular el progreso y avance de la sociedad, “a la que deben laborar con profunda vocación de servicio, especial esmero, entusiasmo y total entrega”.

Destacó que, tras el proceso de reforma, implementado por el presidente Abinader Corona, la institución ha alcanzado logros tangibles en distintas áreas, tales como el aumento salarial de un 40% en el año 2021 y otro similar para este 2022.

“También disfrutamos de un seguro médico; transporte gratuito en el Metro, Omsa y Teleférico de Santo Domingo; un programa de becas para los policías y sus hijos, y más recientemente, entregamos indumentarias y accesorios a todos los policías diseminados en las 14 Direcciones Regionales”, resaltó.

“Llor para nuestros Padres de la Patria, honra para nuestros buenos policías, el trabajo dignifica al hombre; el progreso es un imperativo social, y estamos comprometidos, en cuerpo y alma, con los anhelos de reforma a la Policía Nacional, que ya es una realidad”, precisó el mayor general Alberto Then en su mensaje.

El director policial dijo que se avanza hacia un norte seguro, halagador y establece, “que nos permitirá contar con una Policía Nacional moderna, bien equipada y en capacidad de dar respuestas a los desafíos de los nuevos tiempos”.

Aprovechó para hacer un llamado a los agentes policiales para que “celebrems con orgullo este nuevo aniversario y honremos

con nuestras buenas actuaciones, el buen nombre de nuestra gloriosa Policía Nacional”.

Agregó que en este nuevo aniversario reconocía a los buenos policías, abnegados hombres y mujeres que se han montado en el tren del cambio.

La misa solemne fue realizada en el Auditorio de la Policía ubicada en la antigua sede del Campamento Duarte, luego de la izada de bandera en la sede de la institución. La homilía fue oficiada por monseñor Faustino Burgos Brisman, obispo auxiliar de Santo Domingo, quien fue asistido por los capellanes policiales.

En el discurso de orden, leído por el maestro de ceremonia Gustavo Valera, destacó “que al 86 aniversario de la fundación de nuestra gloriosa Policía Nacional, inmersa actualmente en un profundo y sistemático proceso de reforma y modernización, nunca jamás visto desde su creación, en el año 1936”.

En la actividad, el director general de la Policía Nacional estuvo acompañado por los generales Orison Olivence Minaya y Claudio Peguero Castillo, subdirector e inspector general de la institución, junto a los oficiales generales y superiores que integran la plana mayor policial.

También asistieron los altos mandos militares encabezados por el viceministro mayor general Víctor Mercedes Cepeda, ERD, viceministro de Defensa para Asuntos Militares, en representación del ministro de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD.

Entre los exjefes de la Policía Nacional presentes en la actividad estuvieron los mayores generales retirados Bernardo Santana Páez, Rafael del Socorro Payamps, José Ramón Mota Paulino y José Paulino Reyes de León y Jaime Marte Martínez.

\*Actividades en la sede del Palacio de la Policía Nacional\*

A primeras horas de la mañana el director general de la Policía Nacional, mayor general Alberto Then, junto a los miembros de la plana mayor realizaron el izamiento de las banderas dominicana y de la institución, acto realizado en todas las 14 direcciones regionales y sus dependencias.

\*Invitados especiales\*

Entre los asistentes a la actividad fueron el senador por La Altagracia, Virgilio Cedano Cedano, el ministro de Interior y Policía Jesús Vásquez Martínez, el ministro de la Juventud Rafael J. Félix García, la directora del Plan Social de la Presidencia, Yadira Henríquez, el contralor de la República Catalino Correa Hiciano, Neney Cabrera director General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia de la República, entre otros asistentes.



---

## **Poder Ejecutivo asciende de rango a 11 coroneles a generales de Brigada de la Policía Nacional**

El Poder Ejecutivo dispuso el ascenso de once coroneles a generales de brigada de la Policía Nacional, mediante el decreto 105-22, suscrito por el presidente Luis Abinader y cuya medida presidencial fue dada a conocer por el Consultor

Jurídico del Poder Ejecutivo, doctor Antoliano Peralta.

Los oficiales ascendidos a generales de brigada de la institución del orden son Ramón Samuel Azcona Reyes, Paúl Cordero Montes de Oca, Pedro E. Cordero Ubrí, Leoncio Natera Melenciano, Máximo Ramírez De Oleo y Claudio González Moquete.

Mediante el mismo decreto, el Poder Ejecutivo también ascendió a la coronel Celeste Y. Jiménez Cabral, Rufino Ant. Contreras Ruiz, Juan H. Guzmán Badía, Ramón E. Ramírez Encarnación y a la coronel Mirla Matos Batista al rango de general de brigada de la Policía Nacional.

Ante este anuncio por parte del Poder Ejecutivo, la Dirección General de la Policía Nacional, encabezada por el mayor general Eduardo Alberto Then, exhortó a los nuevos oficiales generales a continuar dando lo mejor cada uno de ellos en el cumplimiento de sus funciones, por la Patria, su institución y la sociedad.

---

## **Policía celebrará el 86 aniversario de su fundación con distintas actividades**

La Policía Nacional se prepara para recibir este miércoles 2 de marzo con orgullo, júbilo y entusiasmo, la celebración del 86 aniversario de su fundación, con una serie de actividades que incluyen el tradicional izamiento de bandera y una misa de acción de gracias, con la participación del director general de la institución, mayor general Eduardo Alberto Then, el alto mando policial e invitados especiales.

La institución del orden celebra su octagésimo sexto aniversario en medio de un proceso de transformación, tecnificación y profesionalización, impulsado por el excelentísimo señor presidente de la República, Luis Abinader Corona, el cual día a día avanza con el fin de seguir ofreciendo a la ciudadanía un servicio de calidad y de respuesta oportuna ante cualquier situación, así como también de gestionar elementos que aporten al desarrollo y bienestar de cada uno de los miembros de la institución del orden público.

En las instalaciones del palacio del cuerpo del orden, las primeras horas de la mañana estarán amenizadas por un equipo de policías de distintos rangos que realizarán el izamiento de bandera, mientras que la banda musical interpretará las notas de los himnos nacional y policial, actividad que encabezará el mayor general Alberto Then.

Más adelante, el director general policial y junto a la plana mayor de la institución partirán hacia el auditorio de la Policía Nacional, ubicado en la avenida Abraham Lincoln, esquina Independencia, en el Distrito Nacional, donde a partir de las 9:00 de la mañana se hará la misa para honrar la entrega, valor y sacrificio de miles de policías que a lo largo de 86 años de historia institucional lo han dado todo por garantizar la paz y la seguridad de los ciudadanos.



---

# **Policía Nacional apresa a**

# cuatro personas por distintos delitos

Miembros de la División de Investigaciones de la Policía Nacional apresaron por separado a cuatro personas, un hombre por abuso sexual y tres mujeres por robo, en hechos ocurridos en las provincias de Santo Domingo, Monte Plata, María Trinidad Sánchez y Duarte.

En el municipio de Sabana Grande de Boya, provincia Monte Plata, fue apresado mediante orden de arresto del 14 de junio del 2021, Leandro Jaques Brito (a) Naldo, de 39 años, acusado de abusar sexualmente de una adolescente de 16 años, quien es sordomuda, según denunció la madre de la menor.

Mientras que, en el municipio de Boca Chica, provincia Santo Domingo, fueron apresadas en flagrante delito Diana Yafreisy Martínez, de 29 años, y Maribel Indira Rodríguez Castro, de 30, teniendo en su poder un pasaporte, tarjetas de diferentes bancos y 100 mil dólares, los cuales fueron sustraídos mediante despojo a un nacional canadiense.

En tanto que, en el municipio de San Francisco de Macorís, provincia Duarte, fue apresada mediante orden de arresto Rosalina Hidalgo Hilarario (a) Tola, de 24 años, acusada de penetrar a una vivienda y robar un celular valorado en 20,000 pesos, constituyéndose en franca violación al artículo 379 del Código Penal Dominicano.

Los detenidos y lo recuperado está en manos de Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

---

# **Policía apresa en Samaná a dos hombres golpearon a otro por pago de deuda**

Miembros de la Policía Nacional apresaron en Las Terrenas, en Samaná, a dos hombres que le propinaron una golpiza a otro por una deuda de 9,000 pesos.

Los apresados son Ismael Polanco Rojas, de 32 años; y Lelvin Gabriel Rojas, de 30, residentes en la provincia María Trinidad Sánchez, quienes están acusados de causar golpes y heridas a Wilfredo Lowil Chevalier.

Según los detenidos, Lowil Chevalier les adeuda 9,000 pesos de un préstamo de 10 mil que había tomado en una empresa ubicada en Nagua, provincia Sánchez Ramírez, deuda que lleva sin saldar desde hacía más de un año y medio.

Dijeron que se trasladaron en una motocicleta a la vivienda del deudor, donde se originó una fuerte discusión durante la cual lo golpearon en la cabeza con un casco protector y supuestamente con la cacha de una pistola que Lelvin Gabriel Rojas portaba de manera legal.

Los detenidos fueron puestos bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

---

## **Policía apresa por separado a**

# cuatro hombres por delito de robo

Miembros de la Policía Nacional apresaron en Los Alcarrizos, Santo Domingo Oeste, a un hombre que robó 78 mil pesos a un comerciante en Merca Santo Domingo; y en Higüey a un obrero perseguido acusado de robo en casas habitada y a dos mujeres por el robo de una cartera.

Oscar Fresa Díaz, de 39 años, fue apresado por haber robado un bulto conteniendo 78 mil pesos a un comerciante de Merca Santo Domingo, quien denunció el caso ante la Policía.

Los agentes actuantes recuperaron 34,500 pesos que una hermana del detenido entregó voluntariamente a las autoridades, mientras al detenido le fueron ocupados 2,800 pesos de lo robado.

En tanto que en Los Sotos de la ciudad de Higüey fue apresado David Jiménez, de 38 años, quien tenía varias denuncias de robo en distintas viviendas y por intento de sustracción de cables del tendido eléctrico.

Finalmente, miembros de la Policía Nacional apresaron en Verón, provincia de La Altagracia, a Mairén Ruiz y Valera Cedeño, por supuestamente haber robado la cartera con sus documentos personales a un ciudadano.

Los apresados y todo lo recuperado fueron puestos bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

---

# **Policía apresa más de 50 personas por distintos delitos en las últimas 24 horas**

Como resultado de las acciones de prevención desplegadas en distintos puntos del país, la Policía Nacional apresó en las últimas 24 horas a 54 hombres y tres mujeres, a quienes se les imputan distintos delitos.

En esas acciones, los agentes del orden recuperaron dos pistolas, una escopeta, un arma de fabricación artesanal y dos pistolas de juguete, dinero en efectivo, ocho motocicletas, cinco vehículos, una pasola, seis celulares, dos inversores; también fue localizada sana y salva una persona que fue reportada hace varios días como desaparecida.

Las acciones desplegadas por la institución incluyó la desarticulación de una banda que se dedicaba a la comisión de robos, integrada por cuatro hombres y una mujer en el municipio de Bonaó, provincia Monseñor Nouel, siendo apresados Luisin Muñoz Arias, de 33 años; Dionisio Polanco Paulino de 32; Jesús Escalante Peña, de 39; Fernando Martínez Mateo, de 35, y Enesis Sosa, de 29.

Al momento de la detención de estas personas se les ocupó el vehículo marca Hyundai, modelo Sonata Y20, gris, placa A717320, en cuyo interior se incautó 16 litros de ron, nueve botellas de vino, dos botellas de champagne, tres pares de guantillas de beisbol, un guante de béisbol, una cartera de mujer, un pantalón jeans, una blusa y dos cerraduras.

En otro orden, en el barrio de Fino del municipio de Las Terrenas, provincia Samaná, fue apresado Johan Manuel Bueno (a) Chuky, de 38, acusado de golpear a su pareja sentimental,

de 45 años, constituyéndose en delito de violencia de género.

En relación a las motocicletas recuperadas por los miembros del Departamento de Recuperación de Vehículos esta la motocicleta marca Suzuki, modelo AX100, negro, en una edificación en construcción en el sector Paraíso del municipio Fantino, provincia Sánchez Ramírez, mientras que en el sector de Zambrana Arriba, fue localizado la camioneta marca Daihatsu, blanco, placa L283040, conteniendo una gran cantidad de naranjas en la parte trasera del vehículo.

Entre los casos resueltos esta la localización sana y salva en Las Matas de Farfán, de la joven Carmen Dolores Familia, de 29 años, cuyo paradero se desconocía desde el pasado 21 del mes en curso, siendo entregada a sus familiares.